

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 975

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Lunes 20 de Julio de 1931

Esperanza

La intranquilidad espiritual que vive España es tan grande, que por no fomentarla resistimos tratarla.

Es la del jugador que pone en el tapete el último dinero; la del vencido que compra con las últimas pesetas un billete de la lotería.

Se temió al monarquismo, al extremismo izquierdista, a las elecciones; ahora a las Cortes.

Hay que desechar pesimismo, el tiempo ha venido quitando las sábanas a aquellos fantasmas y seguramente demostrará el Parlamento que lejos de ser un peligro es un remedio.

Cuatro días llevamos de Cortes y su actuación no puede ser más seria y normal. Si quitamos esas intervenciones grotescas de los Rodrigo Soriano, personajes de circo más que de Cortes, las sesiones no se han podido desenvolver mejor.

El Parlamento estuvo a la altura del presidente del Gobierno el día de la apertura. Eligió dentro de la mayor cordialidad el presidente, y el sábado en tres horas aprobó su Reglamento, sacrificando la oración a la ejecución.

No se puede pedir más y los indicios son que se ha de seguir así.

La respetable minoría socialista ha regulado su intervención en los debates con la disciplina que impone a todos sus actos; la radical y las derechas responderán seguramente al prestigio parlamentario de sus jefes, y la radical-socialista no desentenderá, pues a pesar de no tener ni jefes ni disciplinas, se impondrá Marcelino Domingo, a quien no se puede negar un amor tan intenso, como el que sienta el que más, por la consolidación y buen nombre de la República.

Las algaradas propias de un cambio de régimen, las alegrías bullangueras, las ambiciones mal reprimidas, las predicaciones insensatas, las amenazas para satisfacer odios personales, desaparecerán en el ambiente solemne de la Cámara, demostrando a todos que la

Agentes productores de Seguros

los desea importante Compañía para esta capital y pueblos de la provincia en los Ramos de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes. Condiciones especiales para los que conozcan estos Ramos.

Escribid al Apartado de Correos número 42.—Teruel.

SASTRERIA LOPE

Anuncia su próxima visita con el muestrario de

alta novedad

INDEPENDENCIA, 26, PRINCIPAL

ZARAGOZA

República está muy lejos de ser lo que algunos quieren que sea.

Todo abona la esperanza y más que nada la ausencia de moros en la costa; ya nadie cree en los ataques de los monárquicos; se va esfumando el peligro anarquista y comunista; la República no corre más riesgo que el que no sepan conservarla los republicanos; ellos lo saben y hay que tener confianza en que no han de suicidarla.

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

Empieza la rebaja de billetes a Valencia, con motivo de las fiestas.

Fallece en Artés, pueblecito junto a Manresa, el Obispo de Teruel don Juan Comes y Vidal produciendo impresión.

Se nombra vicario capitular del cabildo Catedral al canónigo don Juan Morell.

Toma posesión del cargo de dean don Ramón Prieto que procede de Vich, cesando en tales funciones don Lino Singra.

En Calaceite roban la Caja de Ayuntamiento que contiene 600 pesetas.

Se descubre un complot anarquista contra Maura practicándose numerosas detenciones.

La libra se cotiza a 27'82.

Pepe Matres

Con profundo sentimiento, nos enteramos, de que nuestro fraternal amigo Pepe Matres, secretario particular del director general de la Guardia civil señor Sanjurjo, se encuentra en cama en Madrid, de algún cuidado a consecuencia de un accidente de automóvil.

Hacemos fervientes votos porque el amigo queridísimo e inolvidable, pueda vencer el dolor y recuperar seguidamente la salud puesta en peligro por el accidente a que nos referimos.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Cantares

Dios me libre de pedir que repartan lo de nadie, tierra para trabajar... no la quiero, ni devalde.

Lo que sucede en mi casa me paice que pasa en todas; nosotros republicanos, las mujeres dictadoras.

Hablando del Viaducto nos decía un socarrón, no aumentará la ciudad pero si... la población.

«Pa» no tener que sudar he cogido buen trabajo, me unido a los del paro, y lo cumpliré a destajo.

A oscuras vivimos antes sin luz sigue la ciudad. Dicen que todo ha cambiado y la Tele sigue igual.

Fuiste de la Monarquía, veneraste al dictador, y ahora republicano... tres veces eres traidor.

Para entrar en la brigada o hacer de consumidor es necesario en Teruel cédula de forastero.

Si buscas la novia guapa y que no le duela el dar, de casado no te quejes de su prodigalidad.

La enfermedad de las actas produjo consternación ¡¡Dios mío, haz un milagro, libranos de otra elección!!

Lo que le pasó a Borrajo es un caso singular: Los huéspedes de su casa lo quisieron desahuciar.

La reforma agraria

Designado don Antonio Santa Cruz, como presidente de la Asociación General de Ganaderos, vocal de la comisión técnica agraria, y para que pueda defender debidamente los derechos de la industria ganadera, sería conveniente que las Juntas provinciales, las locales y los ganaderos enviaran con urgencia a esta Asociación antecedentes y datos de la situación de la Ganadería y derechos de aprovechamiento de gastos en sus respectivas regiones para que puedan ser tenidos en cuenta al redactarse la ley agraria.

(Del «Boletín de Cotizaciones de la Asociación General de Ganaderos».)

Vea V. nuestra información de cuarta página

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad.

Pago de pensiones y advertencias interesantes

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 27 del corriente mes de Julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver 22), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadurías de España y el extranjero las cantidades correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas, en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en 20 años y de renta variable que siempre ha sido superior al 41 por 100 resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3.642.776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas, desde Noviembre de 1924 la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a pesetas 138.500.000 en títulos de la Deuda Nacional con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de Julio de 1931.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

Hojas de calendario

CANTOS INFANTILES

Así como transcurre el tiempo los cantos infantiles tienen más acepto en nuestro corazón, es como si los viejos recuerdos y la pureza de quien los evoca, quisiera infiltrarnos en el alma todo su caudal de bondad.

La evocación es pura. Llega al oído la frase que pronuncian bocas de plata, en el crepúsculo de la tarde, penumbra de ensueño, el plagio es perfecto.

...Tengo una muñeca vestida de azul...

Si pierde el canto entre suavidades y torna a nosotros pero ya cambiado: *Tengo una muñeca...* más ¡ay! que nuestro contento no se cifra en un traje de color de azul... La muñeca nos da sus miradas, la muñeca nos presta su amor y sonríe pero tal vez mañana acaso nos preste también su dolor.

La pasión se enrosca el corazón en formidable hoguera. Los pensamientos se uniforman con el trepidar de aquella y ya no viven con su independencia absoluta, pasan a ser exclavos de ella con toda la humillación de su servilismo; hasta los más débiles suspiros llevan el estigma de aquel.

...En el fondo del mar...

Allí está la ventura, en el fondo del mar de unos ojos, en el fondo del mar de una conciencia tan honda, que por honda no tiene fondo; la ventura está en lo incognoscible; en... ¡save Dios donde!

Qué bálsamos de paz lleva al alma la canción infantil. En estas tardes cuando el crepúsculo es en la tierra y alma un velo discreto a la luz, ésa se desnuda exenta de tentación y son las palabras recuerdos que en la marejada de la vida se vienen y van, trayendo consuelos, esperanzas... y más de una desesperación.

...Mambrú se fué a la guerra...

Añadí las ilusiones que por viejas ya no vuelven, la vida con su cálido aliento las tué angostando, algunas chirrían ante las injusticias y otras se carbonizan con la inhumanidad...

...no sé si volverán...

Es el único asidero del naufrago. Las voces se pierden a lo lejos envueltas en sombras.

Qué pena!

Qué miedo más grande que tengo!

JULIO CATALÁN

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alforso 1, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Teléfono de «La Voz» 123

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler

Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche	
al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

Una charla con el alcalde accidental señor Bernad

15.000 pesetas para la Granja

Sorprendemos en su despacho de la Alcaldía, al alcalde accidental don Manuel Bernad nuestro buen amigo, aun con el brazo en cabestrillo del accidente de hace un mes.

Nos recibe campechanamente, cariñosamente y nos pregunta: ¿Qué se busca por aquí?

—Querido alcalde, si quiera interino; un telegramita muy interesante que se dice ha recibido de nuestros diputados Lorente y Borrajo.

—¡Ah sí! Y mientras echa mano a los papeles de la mesa de despacho nos dice el amigo Bernad: La Granja está mediana, y enterado, interés de nuestros diputados, su apoyo para lograr algunas pesetas y he aquí lo que me dicen:

«Realizadas gestiones Granja, hemos obtenido promesa director general Agricultura orden librar 15.000 pesetas para atenciones urgentes.—Borrajo, Lorente».

No ocultamos a don Manuel Bernad nuestra satisfacción y le felicitamos efusivamente.

RUEGOS ATENDIDOS

—¿...?

—Se ha oficiado al presidente de la comisión de Fomento para que ordene a la brigada la limpieza del trozo de las enrunas que hay detrás del garaje de la Diputación, y que al mismo tiempo tome las medidas para evitar lo que dos días se ha repetido y de lo que con razón LA VOZ del viernes se lamentaba.

—¿...?

—También; no hay que quejarse de que no escucho sus quejas: Se ha ordenado a la guardia municipal, denuncie a los conductores de vehículos que transiten por el paseo de Galán y García Hernández a velocidad impropcedente.

—LA VOZ agradece estas deferencias amigo Bernad, y el público también, no lo dude. Y después de amena charla sobre proyectos para el mañana, abandonamos el despacho alcaldesco diciéndonos nuestro atento amigo: Y conste que estaba escribiendo al director de LA VOZ, diciéndole que los ruegos estaban atendidos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Esta Administración servirá el periódico a los que trasladen su residencia, durante la estación veraniega, sin más que indicar las señas de su temporal domicilio.

5 DUROS

diarios ganará vendiendo Artículos Reclamo. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA. Cortes, 550.—BARCELONA.

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.—TERUEL

Desde Sarrión

EXPOSICIONES ESCOLARES

Invitado el pueblo por los señores maestros y alcalde, puede asegurarse que casi la totalidad ha desfilado por las extraordinarias exposiciones que una vez más nos han presentado: estos ejemplares maestros de Sarrión.

Y una vez más también han demostrado el interés que sienten por sus paisanos, lo mismo el maestro don José M.ª Alcalá como doña María A. García y doña Josefa Alcalá.

También nos consta el éxito que ha obtenido la maestra del barrio La Escaleruela, doña Martina Mingüillón, pues los padres e ven completamente llenos de satisfacción por los trabajos que han coleccionado hasta esta fecha.

Entrar en detalles de lo que vimos y examinamos en la escuela de doña María, tanto de labores como en dibujo, cuadernos, matemáticas, etc., al igual que en las restantes escuelas, sería hacer una reseña interminable, por lo que solo debo concretarme a expresar la satisfacción de todo el pueblo y especialmente de los niños, que tan sinceramente sentían por el adelanto observado en sus hijos.

Y además haré constar el deseo que todo el pueblo siente de que los proyectos de nuestro Ayuntamiento sean una realidad, con relación a la construcción de cuatro escuelas más, ya que son completamente indispensables por el excesivo número de niños que concurren en la actualidad, pues en las tres escuelas sobrepasan bastantes de ciento en cada una. Hacer una reseña relacionada con la enseñanza y no formular esta justísima petición, no solamente en mi nombre sino en el del Centro Republicano Radical Instructivo a cuya Directiva me honro el pertenecer, y cuyo Centro cuenta con una inmensa mayoría de sarriónenses, sería contener la voz de nuestra conciencia que constantemente nos reclama esta fundamental necesidad de la que tan desgraciadamente estamos sintiendo años y años.

No es de dudar que nuestros inspectores, que siempre se mostraron interesadísimos por Sarrión, y en especial don Ricardo Soler, harán cuanto esté de su parte para que este pueblo, pese a quien pese, hoy que se le brinda la ocasión del grandísimo esfuerzo nacional con la creación de tantísimas escuelas, sea uno de los que con las mayores razones que pueden presentarse por pueblo alguno, llegue

a conseguir lo que desea. Ya he empezado por hacer constar que nuestro Ayuntamiento está interesado en ello y no dudamos haré cuanto esté de su parte para que se consigan.

EL CENTRO REPUBLICANO RADICAL INSTRUCTIVO HACE HONOR A SU TÍTULO : : : : : :

Después de las variadas conferencias dadas en nuestro Centro por los entusiastas colaboradores e idealistas como don Rafael Barea, don Alfredo Navarro y don Juan M. Navarro, en los dos últimos domingos nos han deleitado con su palabra la bella y simpática como inteligente señorita Pilarín Calza y Manuel Jericó.

La señorita Pilarín en su primer discurso, dirigido a los jóvenes, fué un derroche de oratoria ejemplar, que incita a seguir el ideal que tan sabiamente supo exponer, y si fácil nos fuera su publicación haríamos honor por ser toda ella muy aprovechable.

El segundo discurso no deja nada que desear comparándolo con la grandiosidad del primero y ambos fueron muy merecidamente aplaudidos largamente.

Nuestro presidente hizo una vez más honor a su ideal republicano y a su energía para con los asuntos locales, no desmintiendo las ricas proposiciones que hace en el Ayuntamiento como concejal. Solo es de lamentar que no cuajen, puesto que tanto nos beneficiarían y tanto honrarían a nuestro Centro y su presidente.

Parece ser un hecho que los elementos jóvenes tomarán en breve el acuerdo de organizar unas solemnes fiestas, para obsequiar con ello a la numerosísima y distinguida colonia veraniega, no faltando, como es natural, el apetecido toro embolado y algunas verbenas.

Parece ser, que hay competencia entre los mozos y casados, pues ya éstos, hablan de hacer otro día, otro toro embolado. Se explica; el recuerdo de lo que fueron, no concienten que les mojen la oreja; así suponemos que sucederá.

Sarrión 19 de julio de 1931.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar entre nosotros la temporada estival, hemos tenido el gusto de saludar: A la señora viuda de Monterde y bella hija Pilarín, de Madrid

= De Valencia; a nuestro querido paisano don José Gamir, con su esposa y simpática hermana.

= A los respetables hermanos don Luis, don Tomás y don Francisco Guas.

= A don Ricardo Vallejo y señora. = Señora viuda de Villena y bonita sobrinita Amparito.

= De Madrid a la simpática señorita Adelita Pérez hija de nuestro estimado amigo el veterinario don Antonio.

= Las bellas señoritas Purita, Maruja y Esperancita Franch, con sus hermanos Arturo y Pedro.

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

= De Teruel la esposa y monísimo hijo de nuestro particular amigo don Francisco Muñoz.

= De Zaragoza la esposa del conocido maestro don Rafael Giménez y monísimas hijas.

= La simpática señorita Marujita Forn.

= De Barcelona; las señoritas Inés y Amparito Ros.

= Don Manuel Perales con su esposa y encantadores hijos.

= De Burriana; el maestro don Maximiliano Millán.

= Se encuentra algo aliviada de su penosa enfermedad la señora viuda de Alcodorí. Con este triste motivo se encuentran entre nosotros sus hijas doña Juana, doña Angeles y simpática señorita Engrinda.

Muy sinceramente deseamos un total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se ruega a los señores que posean resguardos de las obligaciones de 50 pesetas del Pabellón de la «Nueva-Peña», las entreguen o exhiban hasta el 30 de Septiembre, al conserje del Casino Turolense, para proceder a su liquidación.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 34'6 y la mínima de hoy de 11.

Unas simpáticas niñas se encontraron el último sábado una llave en la plaza de Carlos Castel, que han depositado en esta Redacción para que la entreguemos a quien justifique ser su dueño.

Anoche, de diez a doce, tuvo lugar el concierto de música en la Glorieta de Galán y Castillo, por nuestra Banda municipal.

Dicho concierto estuvo concurridísimo.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo y brillante colaborador don Juan José Vicente Allueva.

= De Santander y para pasar el verano, el maestro nacional don Artemio Herrero.

= De Obón nuestro brillante colaborador don Miguel Ibáñez acompañado de su distinguida señora.

= Marchó a Sarrión, el aventajado alumno de este Instituto, Justino Blasco.

= Esta mañana llegó de Valencia, acompañado de su distinguida familia, para pasar la temporada de verano entre nosotros, el ex presidente de esta Diputación provincial don Eugenio Gómez Alaestante, querido amigo nuestro.

= Hemos tenido el gusto de salu-

dar a don Rafael Sanz, del comercio de Villarquemado.

= De Valencia con su señora doña Amparo Pérez, llegó nuestro paisano don León López Lacaasa.

ONOMÁSTICAS

Ayer cumplió 77 años de edad, nuestro querido amigo el alcalde honorario de la ciudad don Vicente Rodríguez Artigot.

También celebraron la fiesta de sus días su hijo Vicente y su hija Marina razones por las cuales el domicilio de los señores de Rodríguez se vió concurridísimo de amistades.

Deseamos al veterano defensor de Teruel seguir felicitándole en años sucesivos.

VARIAS

Se ha encargado accidentalmente de la dirección del Banco Zaratano en esta plaza, el competente funcionario de dicha entidad bancaria don Lorenzo García Hernández, a quien al saludar, deseamos le sea grata su estancia en Teruel y quede definitivamente entre nos otros.

Audiencia Territorial de Zaragoza

Relación de las personas que han sido elegidas para desempeñar cargos de Justicia municipal en los términos municipales de la provincia de Teruel, conforme el artículo 3.º del Decreto de 8 de Mayo de 1931:

Partido judicial de Teruel

Aldehueta.—Juez, Amado Bayo Pascual; suplente, Saturnino García Cardo; fiscal, Melchor Martín Blasco, y suplente, Fernando Fuertes Ibáñez.

Alfambra.—Juez, Matías Castellano Tarín; suplente, Pedro Blasco Gonzalvo; fiscal, Vicente Castellot Mata, y suplente, Bernardino Zae-ra de Ocón.

Camañas.—Juez, Juan Benedito Fernández; suplente, Celestino Herrero Andrés; fiscal, Benito Tolosa Ibáñez y suplente, José Cirujeda Galve.

Camarena.—Juez, Mariano Blasco Tortajada; suplente, Joaquín Mínguez Pérez; fiscal, Mateo Mínguez Quílez, y suplente, Manuel Estevan Torrejón.

Campillo (El).—Juez, José Marqués García; suplente, José Martínez Gómez; fiscal, Pedro Vicente Martínez, y suplente, Juan Vicente Martín.

Cascante.—Juez, Nicolás Tomás Pérez; suplente, Francisco Gutiérrez Jimeno; fiscal, José Jimeno Ripollés, y suplente, Ramón Gómez Marco.

Castralvo.—Juez, Manuel Conejero Vicente; suplente, Mariano Pérez Redolar; fiscal, Bernabé Sánchez Pérez y suplente, Jesús Conejero Vicente.

Caudé.—Juez, Doroteo Hernández Martín; suplente, Julián Remón Vicente; fiscal, Vicente Remón Miguel y suplente, Blas González Martín.

Cedrillas.—Juez, Emiliano Izquierdo Fuertes; suplentes, Joaquín Fuertes Marco; fiscal, Félix Pérez Orbeán y suplente Laureano Conejeros Pérez.

Celadas.—Juez, Félix García Utrillas; suplente, Eulogio Clemente Fuertes; fiscal, Secundino Comín Clemente, y suplente, Antonio Andrés Pobo.

Concud.—Juez, Manuel Estevan Muñoz; suplente, Félix Mateo Estevan; fiscal, Juan Navarro Andrés y suplente, Pascual Muñoz Bronchal.

Corbalán.—Juez, Plácido Argente Dolz; suplente, Gabino Castellote Argente; fiscal, Pascual Casas Castellot, y suplente, José González Hernández.

Cubla.—Juez, José Tomás Sánchez; suplente, Ezequiel Milla Castellote; fiscal, Emilio Estevan Domingo, y suplente, Manuel Gimeno Domingo.

Cuevas Labradas.—Juez, Lorenzo Edo Ibáñez; suplente, Juan Argente Casas; fiscal, Pascual Herrero Alonso, y suplente, Santiago Bronchal Bronchal.

Escorihuela.—Juez, Ramón Morata Ramos; suplente, Santiago Alegre Pérez; fiscal, Miguel Barca Fuertes, y suplente, Francisco Grao Morata.

Escriche.—Juez, Bienvenido Ros Benedito; suplente, Joaquín Benedito Herrero; fiscal, José Escriche Benedito, y suplente, Benito Catalán Corella.

Libros.—Juez, Tomás Miguel Díaz; suplente, Teófilo Gómez Martínez; fiscal, Dionisio Calomarde Martín, y suplente, Antonio Jimeno Martínez.

Orríos.—Juez, Arturo Lorente Herrera; suplente, Joaquín Alonso Alegre; fiscal, Serafín Escuder Cil, y suplente, Faustino Gil Herrero.

Peralejos.—Juez, Pascual Gayve Martín; suplente, Miguel Ibáñez Escorihuela; fiscal, Tomás Campillo Capilla, y suplente, Vicente Abundia.

Perales.—Juez, Julián Dolz Saliente; suplente, Andrés Saliente Estevan; fiscal, Saturnino Marzo Alegre, y suplente, Angel Fortea Fortea.

El Pobo.—Juez, Miguel Moreno Estevan; suplente, Victorino Gracia Escriche; fiscal, Gregorio Zae-ra Herrero, y suplente, Leoncio Tena Pérez.

Puebla de Valverde.—Juez, Eloy Torres Pérez; suplente, José Mengod Edo; fiscal, Antonio Marco Ibáñez, y suplente, Daniel Novella Gargallo.

Riodeva.—Juez, Miguel Domingo Romero; suplente, Joaquín Puertas Soriano; fiscal, Tomás Romero García, y suplente, José Marqués Pérez.

Rubiales.—Juez, Manuel Villalba Mengod; suplente, Joaquín Torres Garzón; fiscal, Miguel Garzón Torres, y suplente, Jacinto Jarque Garzón.

Tortajada.—Juez, Santiago Laho Asensio; suplente, Constanco Mínguez Crespo; fiscal, Vicente Cebrián Somero, y suplente, David Puertas Monterde.

Tramacastiel.—Juez, Ramón Repullés Martínez; suplente, Manuel Risel Miguel; fiscal, Urbano Villagrana Bertolín, y suplente, Martín Pérez Martínez.

Valacloche.—Juez, Santiago Mateo Cortés; suplente, Gregorio Ajan Ballester; fiscal, Sebastián Escolano Monforte, y suplente, José Mateo Marco.

Valdecebro.—Joaquín García Martín; suplente, Bautista Herrero Garve; fiscal, Félix Ortiz Lacasa, y suplente, Manuel Górriz Salas.

Villalba Alta.—Juez, Estanislao Maicas Morata; suplente, Tomás Mateo Villamón; fiscal, Joaquín López Fortea, y suplente, Juan José Morte Marzo.

Villalba Baja.—Juez, Pascual Gómez Utrillas; suplente, Casimiro Hernández Hernández; fiscal, Francisco Guillén Vela, y suplente, Cejerino Utrillas Rodríguez.

Villastar.—Juez, Andrés Romero Pérez; suplente, Pedro Redolar Pérez; fiscal, Antonio Dobón Jiménez, y suplente, Pedro Redolar Dobón.

Villel.—Juez, Francisco María Gabarda; suplente, Juan Pérez Fombuena; fiscal, Valeriano Gómez Blasco, y suplente, Antonio Navarro Ferrer.

En favor de una campaña

La prensa local se ha venido ocupando estos días de la situación precaria de los funcionarios administrativos del Ayuntamiento, así como de ciertas anomalías que se daban como ciertas y que iban a ocurrir.

LA VOZ DE TERUEL hace eco de estas manifestaciones, por entender que efectivamente es de justicia la petición que formulan dichos empleados.

Como apuntaba «El Turia» debe verse si existe número suficiente de empleados y en caso afirmativo, que parece lo más probable, exfijase labor a los actuales pero remunerése.

Pretender crear más plazas, que como es natural han de gravar el presupuesto y denegar una petición inferior al aumento que supone la creación de aquéllas, es tan antilógico que no hay quien se lo pueda explicar.

Dados los señores que integran el concejo, es de suponer que esto no ocurra y que tengan en cuenta una petición que por justa, ellos más que nadie, deben ser los primeros en reconocer y ejecutar.

La petición se ha formulado en instancia respetuosa, dirigida al señor alcalde-presidente y firmada por los funcionarios administrativos.

Todos ellos confían en el logro de dicha súplica-petición y así lo desea LA VOZ, que siempre tuvo cabida a aquellos ecos que por racionales y lógicos son justos.

Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

Cera EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDA

NO DA TRABAJO AL USARLA

Automóviles de alquiler

Manuel Civera

EL MAS COMPLETO EN COCHES Y SERVICIO

San Juan, núm. 45

Teléfono, núm. 112

HOTEL Y PABELLONES FUENTE EN-SEGURES

BENASAL (provincia de Castellón)

Agua sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.) así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Únicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.

Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

LABORATORIOS

de Química—Instalación General—Productos Químicos Puros—Presupuestos.

Esis. JODRA: Príncipe, 7.—MADRID

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

QUE DICE LA PRENSA EL IMPARCIAL

Sostiene que la reforma agraria deben resolverla Cortes en sesión permanente.

EL LIBERAL Afirma que para 1.º de agosto será un hecho la reforma agraria.

LA LIBERTAD Se ocupa del Estatuto de Cataluña, entendiéndose que en la absorción de recursos para Cataluña, no se debe olvidar a las demás regiones, que con iguales derechos pedirán idénticas cesiones y tributos.

EL DEBATE Se ocupa de las haciendas federales, diciendo que el Estado moderno no puede subsistir sin hacienda pública.

ABC Analiza el discurso del señor Azaña y dice que la declaración de este hombre que aspira a gobernar es grave.

El problema catalán El diputado radical don Esteban Iglesias se propone intervenir en la discusión del Estatuto catalán.

Entiende el amigo de Lehoux, que hasta el momento presente no ha dicho una palabra por considerarlo como indiscreción política, pero que lo hará como político radical y como español.

No dificultan Los diputados andaluces han acordado en su reunión, no dificultar la aprobación por decreto de la reforma agraria.

A la firma El ministro de Hacienda don Prieto cumpliendo palabra dada a la Asam-

blea de funcionarios de ayer, ha dado órdenes para que sea sometida a la firma la provisión de altos cargos de su departamento.

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra ha manifestado que en breve publicará un decreto disponiendo el pase al Ministerio de Fomento de la cría caballar.

Al Congreso internacional

Hoy marchan a Viena los delegados socialistas españoles para asistir al Congreso internacional del partido.

Palacio para el Presidente

Parece ser que el Gobierno hace gestiones para adquirir el palacio Anglada situado en La Castellana para residencia del presidente de la República.

Para verano, la residencia será, el palacio del Pardo.

A Madrid en avioneta

Sevilla.—Después de prestar declaración, fué puesto en libertad el comandante Rexach que marchó a Madrid en avioneta.

Nuevo gobernador

Admitida la dimisión al gobernador de Tenerife, don Enrique Izquierdo, ha sido nombrado don Rafael Rubio Carrión.

Gobernador que dimite

Granada.—Por cuestiones sociales ha dimitido el gobernador civil señor Martínez Elorzo.

Mitin sindicalista

Córdoba.—Se celebró un mitin sindicalista. Pestaña dijo que hay que educar al pueblo hasta igualarle con sus gobernantes. Que ve en todas partes que los republicanos actuales han usurpado los puestos que corresponden a los republicanos antiguos que se sacrificaron por el ideal. Ataca a la burguesía capitalista, terminando con la afirmación de que se ha

¡GANADEROS!

DESDE HACE AÑOS, LA

SAL MARTINEZ

preserva y cura siempre vuestro ganado LANAR, CABRIO Y VACUNO de todas las infecciones, especialmente BAZO y CARBUNCO. No tardad en darla.

TAMBIÉN A SUS

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar y jamás nociva.

PEDIDOS y FOLLETOS, con referencias de importantes Ganaderos y Veterinarios, sobre los éxitos de SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados, a

D. Antonio Maetíz Pescador

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA.-En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid

hecho la revolución política por parte de los republicanos y que precisa hacer la revolución sindical.

Sensatez de los obreros

Oviedo.—Los obreros afiliados a la U. G. T. han publicado una nota condenando enérgicamente la conducta seguida por el terminado sector obrero en el conflicto de la Duro-Felguera, que solo conduce a impedir el desenvolvimiento y por lo tanto a la ruina de la industria.

La huelga general revolucionaria en Sevilla

El centro de estudios superiores militares, participó que en Sevilla se había declarado la huelga general revolucionaria por elementos que no cesan de perturbar la vida nacional. Al divulgarse la anterior noticia, con el natural interés, los periodistas hemos abordado al ministro de la Gobernación a quien hemos preguntado qué sollicitaban los obreros de Sevilla, que de una manera inesperada han declarado la huelga general revolucionaria.

El señor Maura nos ha manifestado: Pues tomen nota que merece la pena consignarlo. Piden nada menos que la disolución de la Guardia civil; la destitución de todas las autoridades; el asalto del pueblo a los cuarteles; que se degüelle a los hijos de los guardias civiles y para postre la cabeza del ministro de la Gobernación.

Prosiguió el señor Maura sus manifestaciones diciéndonos: Comprenderán que se ha ordenado a las autoridades la represión más dura contra los elementos del disturbio. Se han enarenado las calles y estamos dispuestos a dar la batalla a los enemigos del orden, de la República y de la Sociedad. Desde luego quien ha declarado la huelga general revolucionaria ha sido la C. N. T.

Resistencia a la fuerza pública

Sevilla.—Este mediodía al final de la calle de la Feria, al regresar un grupo de obreros de asistir al entierro del que resultó muerto en los sucesos del sábado, se produjo una colisión entre éstos elementos y la guardia civil.

Se han cruzado numerosos disparos y ha resultado herido grave un guardia y 4 manifestantes gravísimos a consecuencia de heridas de bala.

Se han practicado numerosas detenciones y cacheos. Las precauciones son grandísimas y el ejercicio permanece de manera resuelta al lado del Gobierno.

LA SITUACION EN SEVILLA AMPLIANDO DATOS

Desde primeras horas de la mañana, existe gran inquietud.

Los sindicatos acordaron ir a la huelga general.

Para asistir a la conducción del obrero muerto, se personó en el domicilio de éste una gran muchedumbre, la cual enterada de que aquel había sido llevado al cementerio católico a las cinco de la mañana, se trasladó a dicho cementerio arrancando la cruz y trasladando los restos al cementerio civil en donde se pronunciaron discursos.

Al regresar, salió la fuerza pública al paso de los manifestantes, con ánimo de disolverlos.

Guardias de seguridad y otros elementos de fuerza pública, parapetados, hacían fuego contra todos los que pasaban, resultando en la refriega un guardia de Seguridad muerto, de los recientemente llegados para reforzar y dos paisanos y heridos 14 o 15.

Los tranvías retirados de la circulación, a primeras horas de la mañana, salieron llevando una pareja de la benemérita en la plataforma, no permitiendo al público situarse en dicho punto. Otros no admitían viajeros.

El estado de ánimo es deprimente.

En el barrio de la Macarena se han aplacado bastante los ánimos verificán-

dose registros por creer que en el elemento obrero existe profusión de armas de fuego.

Se teme que esta noche a las doce se unan a la huelga todos los gremios.

La fiesta Nacional EN MADRID

Corrida de novillos. Seis de Esteban Hernández, para los espadas Fuentes Bejarano (Manuel), Alfredo Corrochano y Antonio Iglesias

Primero.—Bejarano se encuentra con un novillo noble y pastueño al que recoge con una serie de lances que arrancan ovaciones. En uno de ellos sale tropicado, sin mayores consecuencias.

A partir de este momento se desconfía visiblemente y con la muleta hace una faena movida, sin aprovechar aquellas excelentes condiciones de suavidad nobleza y bravura.

Dos pinchazos y un galletazo matan al enemigo. En el arrastre hay palmas al novillo.

Segundo.—Corrochano lancea movidito.

Sin nada destacable llegamos al último tercio en el que Corrochano liga varios pases naturales, ayudados por alto y un molinete, bastante compuesto.

Tarda en conseguir que iguale y cerca de las tablas larga una estocada hábil que basta.

Se le aplaude mucho pero al intentar los honores de la vuelta al ruedo parte del público se opone lo que causa en el muchacho tanta contrariedad que se le saltan las lágrimas.

Tercero.—Es reservón y algo reparado de la vista lo que prolonga los dos primeros tercios desesperantemente.

La faena de Iglesias es toda ella por la cara, movido y desigual.

Entra rápido y coloca una estocada pescuecera. Pitos.

Cuarto.—Pasamos directamente a la faena, ya que

nada se vió anteriormente en ella, al primer pase Bejarano se corta en un dedo y pierde los avíos.

Sigue tras el toro para poder hacerse con el, pues está huido y cabecea a diestro y siniestro.

Cuando ya cree haberlo conseguido al iniciar un pase es enganchado por un muslo y lanzado al espacio. Al caer a tierra vuelve a recogerle despidiéndole como a un pelele.

Mientras las asistencias lo llevan a la enfermería, Corrochano sigue la lidia, si así puede llamarse, correteando detrás del novillo hasta dar varias vueltas al hilo de las tablas.

A paso de banderillas larga varios pinchazos y una estocada hábil, muriendo el toro materialmente mechado.

Quinto.—Saltarán en los viajes dando sustos al peonaje.

Se tributa al banderillero Tomás Ortega (Ortega) una merecidísima ovación por un excelente par.

Corrochano a fuerza de coraje consigue hacerle doblar en algunos pases pero con el estoque está francamente desafortunado pinchando innumerables veces; escucha un aviso y la bronca consiguiente.

Sexto.—Iglesias lancea con algún estilo y tanto él como Corrochano se hacen aplaudir en unos quites muy vistosos y toreros.

Palitroquean ambos poniendo un par al cambio Corrochano, de buena ejecución pero de deficiente colocación e Iglesias otros dos, de frente, buenos de verdad.

Iglesias consigue enjaretar varios naturales, por alto y ayudados, que agradan mucho.

Finiquita de un pinchazo bueno y una estocada perpendicular.

Sale a hombros por la puerta de Madrid, honor que nos parece excesivo.

ESPADITA

SI ESTAN SUS PIES... SAL-BAN... FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGUAS SUBTERRANEAS... P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

BRONCHALES... Servicio de automóviles desde Santa Eulalia... SALIDA... REGRESO... PRECIO DEL BILLETE 4'05 PESETAS

Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD... Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La cuestión catalana y el señor Royo Vilanova

Hablando con un grupo de periodistas el señor Royo Vilanova, manifestó que no piensa asistir a la discusión de actas, pues casi todas ellas traen protestas leves.

Además—dijo—hay que tomar fuerzas para luego no faltar a ninguna de las sesiones en las que se discuta el proyecto de Constitución. Hay en la Cámara dos catedráticos de Derecho político: don Fernando de los Ríos y yo, y en conciencia no podemos ni debemos estar ausentes de la discusión de dicho proyecto.

—¿Y cuándo se discuta el Estatuto catalán?—preguntó un periodista.

El señor Royo Villanova contestó:

—En ese momento menos he de faltar, ya que Valladolid me ha dado la representación precisamente para que intervenga en ese asunto. Veremos como se desliza la discusión. Yo por mi parte he de poner en ella todo mi entusiasmo y todo mi amor a España. He visto que Unamuno y Alomar están a mi lado y el apoyo de figuras como las mencionadas me conforta.

DEPORTES

EL PARTIDO DE AYER TARDE

Conforme estaba anunciado, ayer se celebró en el campo de La Tahona un encuentro entre los primeros equipos de la Olímpica y el Rápido.

A las órdenes de Alfonso Pastor a las cinco y media dió comienzo el partido con una arrancada del Rápido, que gracias al portero Andrés no terminó en goal.

Luego la Olímpica comienza a entrar en juego debido a su línea media, que está jugando mucho y bien, y vemos algunos buenos chuts de Tadeo, pero Graff interviene en ellos con acierto.

Hay algunas arrancadas del Rápido pero la defensa y línea media contrarias se encargan de que no inquieten a Andrés.

La Olímpica embotella a ratos al Rápido, que gracias a su defensa Sanz no sufre serios disgustos.

Ya casi iba a terminar el primer tiempo cuando hubo una mano en la puerta del Rápido, que castigada con la máxima pena fué convertida en goal por Santiago. Poco después terminó la primera parte.

En la segunda, como en la primera, la Olímpica jugó mucho mejor que el Rápido, embotellándolo durante bastante rato, si bien éste en los últimos momentos atacó a fondo, no consiguiendo marcar por la gran actuación de todos los jugadores de la Olímpica.

En este tiempo se marcaron tres tantos, todos de la Olímpica, obra de Tadeo y uno de Pete.

Ocho minutos antes de finalizar el partido se reventó el balón y no teniendo otro para seguir jugando, el árbitro y los capitanes de ambos equipos acordaron dar por terminado el encuentro, siendo el resultado 4 a 0 a favor de la Olímpica.

Ayer el equipo de la Olímpica jugó el mejor partido desde su fundación, pues todos sus jugadores respondieron jugando bien y con gran entusiasmo y arrojo, al contrario que el Rápido, pues si bien nos demostraron su valentía también nos hizo ver que no está todavía lo bastante entrenado para jugar partido como éste y por lo tanto la derrota de ayer era de prever. Si el Rápido no pone en condiciones a sus jugadores ha de ser derrotado en cuantos partidos juegue, porque sin entrenarse no se puede jugar y menos ganar.

Se distinguieron por la Olímpica, sobre todos Paricio y después Santiago, Tadeo y todos en general, y por el Rápido únicamente Sanz y Lara.

P. J. L.

SUCESOS

...SE LLEVAN HASTA

...: EL GATO ...:

Villafranca.—Ha sido detenido el vecino de este pueblo Manuel Plattillero Aguilar, de 62 años, que en unión de su esposa hurtaron al vecino del mismo Vicente Muñoz Sebastián, en ocasión de hallarse el domicilio de éste sin sus moradores, distintos electos, amén de 25 pesetas en metálico.

Entre los objetos hurtados, muchos y varios, figuran sábanas, cacerolas, una docena de chorizos y otros...

El matrimonio ha sido puesto a disposición del juez.

DETENCIÓN DE UN

...: RECLAMADO ...:

Comunican de Alcorisa, haber sido detenido el gitano Antonio Díaz Clavería, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Alcañiz, por disparo de arma de fuego.

SE ENCUENTRA 500 PESETAS Y LAS NIEGA

Bello.—Comunican de Castejón que el vecino de dicho pueblo Cirilo Horna Blasco, en ocasión de hacer un alto en la partida denominada «San Miguel» con motivo de dar de beber a unas reses que conducía en compañía de un tío suyo llamado Melchor Horna Bueno, le fueron extraviadas a éste 500 pesetas en billetes de 100 que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Hechas indagaciones dió por resultado haber sido halladas por el vecino del mismo pueblo Miguel Pantas Calvo, quien apesar de negaciones terminó por confesar el hallazgo.

Ha sido puesto a disposición del juez.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

Asamblea general del Cuerpo Administrativo de Hacienda

Con asistencia de casi la totalidad de todos los componentes del Cuerpo general administrativo de la Hacienda pública, se ha celebrado la sesión de apertura de Asamblea, sesión presidida por el señor ministro del ramo, en el teatro de la Latina.

Los móviles de esta Asamblea a la que asisten representantes de provincias, es; el nombramiento de un órgano directivo para la defensa de los derechos del funcionario público, y aprobación del Reglamento que ha de regir la vida sindical de la naciente Asociación del Cuerpo general.

A los acordes de la Marsellesa es recibido el señor ministro con una ovación cariñosa de la Asamblea.

El presidente del Comité provisional, saluda al ministro y representantes de provincias y concede la palabra al «líder» de esta organización señor Melero, secretario del Comité provisional.

El señor Melero lee un discurso, recogiendo las aspiraciones de la Asamblea y señala—«no es el ideal que alumbraba a las realidades, sino por el contrario, son éstas las que dan luz a aquél»—.

Hace historia del proceso engorroso a que ha sido sometido la aprobación del reglamento provisional, justa aspiración legal del Cuerpo, siendo notable que al advenimiento del nuevo régimen siga la creación de esta Asociación con vida legal. Dice «siendo el actual ministro de Hacienda quien autorizó esta sindicación, justo es que sea este también quien nos apadrine en nuestra primera pública actuación».

«Recoja V. E. nuestra valentía y nuestra sinceridad: Esperamos que, una vez dadas las normas sindicales por las Cortes Constituyentes soberanas, habremos seguramente de dar un alcance mayor a nuestra Asociación, pues sabido es, que nuestro Reglamento provisional ha sido concebido en un régimen oprobioso y si nosotros hemos de incorporarnos a la vida nacional, en su revolución actual, precisa que nuestro articulado se haga con la flexibilidad adecuada a la situación social de España».

Rinde un aplauso a la prensa madrileña que ha recogido con entusiasta defensa nuestra causa.

Dice dirigiéndose al señor ministro «Nosotros antes de pedir, queremos cumplir el deber de ofrecer lo que podamos cumplir, para el logro de nuestras reivindicaciones morales y materiales».

Habla de la creación de Centros de estudio, que no es un casino, sino un lugar de estudio y examen de los problemas administrativos. Explica la importancia de establecer lo mismo en Madrid que en provincias cursos de conferencias técnico-administrativas, forma esencial y práctica para que el pueblo español conozca la labor de nuestro esfuerzo. «Si viniésemos solamente a pedir, sería un sueño, pero

al hermanar el derecho con el deber, el sueño prometedor cristalizará en realidad fecunda».

Digamos con valentía que no por llevar chaqueta, es menor el esfuerzo que demuestra esta al funcionario, que lo que le cuesta una blusa al menestral, y he ahí como aumentan nuestras necesidades sociales sin ser atendidas. Nosotros reconocemos la insuficiencia de las dietas a los señores diputados, recientemente aumentadas, pero lo mismo que este Gobierno de la República, ha decretado esta mejora necesaria, lo mismo puede y debe reconocer que el funcionario público, apenas puede comer para vivir con un sueldo de 2.000 y de 2.500 pesetas.

Termina el señor Melero haciendo dos observaciones:

1.ª Que se unifiquen las escalas, pues está sumamente probado el desacierto de su división, y

2.ª Que se mejore el estado económico actual de las juventudes que vienen a aumentar el Cuerpo de Hacienda, por merecerlo en justicia, sus conocimientos técnicos, que se tunden y comprueban en el puro crisol de oposiciones.

(Al finalizar su discurso, el señor Melero es muy felicitado y escucha una gran ovación).

El señor ministro recoge las palabras sobrias y sinceras del presidente y del secretario, que son un elogio para él y que piensa están invertidos los términos, pues quien debe agradecer es él a la Asamblea.

«Quiero contestar a lo que aquí se ha dicho, brevemente. Este momento es para mí un momento de emoción, porque a medida que oigo vuestras palabras, voy tomando más intimidad con vosotros, y me siento un funcionario más, con una diferencia, exacta, la jerarquía; pero así como yo soy el más alto funcionario de la Hacienda española, no por ello mejora mi condición a la vuestra, pues hay una diferencia que la porpone, soy un funcionario de carácter temporero, mientras vosotros lo sois permanentes.»

«Al escuchar las aspiraciones vuestras, voy a contestar con mis ideas personales en el puesto de la sindicación del funcionario público. No encuentro el menor inconveniente en ello, pero yo no admito que esta agrupación de funcionarios pueda ser nunca nada sobre el poder público. Soy hombre de la gleba como vosotros y no me asusta el desarrollo que pudiera tomar vuestra Asociación».

Habla del retraso con que se hace la firma del nombramiento de altos cargos en el Ministerio, y declara que el obstáculo único ha sido el temblor de mano que juzga el desconocer, si al darle nombres para ocupar estos puestos, llegan a él como premio a la competencia y laboriosidad del funcionario, o por el contrario son hijos de la influen-

cia que pudiera ejercer aún el ambiente del régimen caído.

Establece una comparación entre la consideración del funcionario público en Inglaterra y en España, pues mientras en Inglaterra el contribuyente al pagar sus tributos lo hace rindiendo culto al poder público, en España lo hace como cumpliendo algo ingenioso ideado por los hombres de un régimen donde la defraudación era un fin legal. «Por ello vuestra Asociación tiene por finalidad principal, levantar la moral del funcionario».

En un párrafo brillantísimo, reconoce las ventajas de la recaudación directa y dice «sería mi mayor gloria, crear la organización de cobranza directa de las contribuciones (grandes murmullos de aprobación), y digo esto, porque mientras no se logre esta idea estará en entredicho vuestra capacidad y termina con la trase más grandiosa que pudo pronunciar. «Vamos a crear la recaudación directa si vosotros queréis». (Ovaciones prolongadas).

Pone de colofón a su maravilloso discurso con una nota sentimental para su alma, por los apuros económicos que supone el ser hijo huérfano de un funcionario de Hacienda, situación que no tendrá él inconveniente en mejorar al crear el nuevo sistema de recaudación, destinando un pequeño porcentaje a estas atenciones.

Las últimas palabras del señor Prieto, son una expresión de su alma que emocionan a todos y a él le bañan con lágrimas sus ojos.

Al final del acto hay un entusiasmo sin límite en la Asamblea, que vitorea sin precedente de cariño hacia el señor ministro.

El señor Prieto invitó a la Asamblea a que le formule un proyecto de Reglamento para llevarlo él a las Cortes defendiendo la Recaudación directa. Y en vista de la gran importancia de los asuntos a tratar, se ha concedido ampliación de la vacación necesaria a los representantes de provincias para que permanezcan en Madrid los días necesarios.

JUAN J. VICENTE
Madrid, 19-7-31.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO
Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Han sido denunciados por infracción a la ley de pesca, los vecinos de Más de las Matas, Domingo Blasco Zapater, Manuel Dolores y José Adán Gracia.

Así mismo por infracción al Reglamento de carreteras, los vecinos de Albalate, José Pérez Sánchez, José Clavería Pina y Leandro Prieto.

Hacienda

En el día de hoy, ha tomado sesión de su destino, el auxiliar nuevo ingreso don Agapito Esteban Monje, núm. 189 de la oposición, habiendo sido designado en junta de jefes a prestar su servicio a la Intervención.

Registro civil

Movimiento de población en últimas cuarenta y ocho horas.

Defunciones.—Amparo Ibarra Rivero 34 años, tuberculosis pulmonar, San Esteban, 3.

Agustín Pascual Sebastián, días, endocarditis congénita, Julián, 23.

Miguel Martín García 50 años, tumor cerebral, Laureado García, 13.

Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades varias.

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Grander Talleres Mecánicos

PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA

Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria

Santiago Andrés

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19
Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Antonio Navarro

AUTOMOVILES DE ALQUILER

AVISOS:

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12
Teléfono 107 Teléfono 115